

GRADO EN FUNDAMENTOS DE LA ARQUITECTURA (2021-22)

Código: C207	Fecha de aprobación: 08/06/2015	Precio: 19,27 Créditos en 1ª matrícula
Créditos: 300	Título: Grado	

RAMA

Ingeniería y Arquitectura

PLAN

GRADO EN FUNDAMENTOS DE LA ARQUITECTURA

TIPO DE ENSEÑANZA

Presencial

CENTROS DONDE SE IMPARTE

Escuela Politécnica Superior

ESTUDIO IMPARTIDO CONJUNTAMENTE CON

Solo se imparte en esta universidad

FECHAS DE EXAMEN

[Acceda al listado de fechas de examen para esta titulación.](#)

PLAN DE ESTUDIOS OFERTADO EN EL CURSO 2021-22

Nodo inicial:

Leyenda: No ofertada Sin docencia

PRIMER CURSO

FORMACIÓN BÁSICA 42 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	BÁSICA	6	35500 - GEOMETRÍA PARA LA ARQUITECTURA
1	BÁSICA	6	35503 - DIBUJO 1
1	BÁSICA	6	35504 - FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS 1
1	BÁSICA	6	35505 - FÍSICA APLICADA 1
1	BÁSICA	6	35507 - ANÁLISIS E IDEACIÓN GRÁFICA 1
1	BÁSICA	6	35508 - DIBUJO 2
1	BÁSICA	6	35509 - FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS 2

OBLIGATORIAS 18 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
1	OBLIGATORIA	6	35506 - COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA 1
1	OBLIGATORIA	6	35510 - INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA
1	OBLIGATORIA	6	35511 - PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS 1

PRIMER CURSO (ARA)

FORMACIÓN BÁSICA 42 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
-	BÁSICA	6	35500 - GEOMETRÍA PARA LA ARQUITECTURA
-	BÁSICA	6	35503 - DIBUJO 1
-	BÁSICA	6	35504 - FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS 1
-	BÁSICA	6	35505 - FÍSICA APLICADA 1
-	BÁSICA	6	35507 - ANÁLISIS E IDEACIÓN GRÁFICA 1
-	BÁSICA	6	35508 - DIBUJO 2
-	BÁSICA	6	35509 - FUNDAMENTOS MATEMÁTICOS 2

OBLIGATORIAS 18 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
-	OBLIGATORIA	6	35506 - COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA 1
-	OBLIGATORIA	6	35510 - INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA
-	OBLIGATORIA	6	35511 - PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS 1

SEGUNDO CURSO

FORMACIÓN BÁSICA 18 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
2	BÁSICA	6	35512 - ANÁLISIS E IDEACIÓN GRÁFICA 2
2	BÁSICA	6	35516 - FÍSICA APLICADA 2
2	BÁSICA	6	35517 - DIBUJO 3

OBLIGATORIAS 42 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
2	OBLIGATORIA	6	35513 - PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS 2
2	OBLIGATORIA	6	35514 - URBANISMO 1
2	OBLIGATORIA	6	35515 - COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA 2
2	OBLIGATORIA	6	35518 - ESTRUCTURAS 1
2	OBLIGATORIA	6	35519 - MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LOS SISTEMAS CONSTRUCTIVOS
2	OBLIGATORIA	12	35520 - PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS 3

TERCER CURSO

OBLIGATORIAS 60 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
3	OBLIGATORIA	6	35522 - PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS 4
3	OBLIGATORIA	6	35523 - COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA 3
3	OBLIGATORIA	6	35524 - URBANISMO 2
3	OBLIGATORIA	6	35525 - ACONDICIONAMIENTO Y SERVICIOS 1
3	OBLIGATORIA	6	35526 - SISTEMAS CONSTRUCTIVOS BÁSICOS

3	OBLIGATORIA	12	35527 - PROYECTOS ARQUITECTONICOS 5
3	OBLIGATORIA	6	35529 - URBANISMO 3
3	OBLIGATORIA	6	35530 - ESTRUCTURAS 2
3	OBLIGATORIA	6	35531 - SISTEMAS CONSTRUCTIVOS AVANZADOS

CUARTO CURSO

OBLIGATORIAS

60 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
4	OBLIGATORIA	6	35532 - PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS 6
4	OBLIGATORIA	6	35533 - COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA 4
4	OBLIGATORIA	6	35534 - URBANISMO 4
4	OBLIGATORIA	6	35535 - SISTEMAS CONSTRUCTIVOS SINGULARES
4	OBLIGATORIA	6	35536 - ACONDICIONAMIENTO Y SERVICIOS 2
4	OBLIGATORIA	12	35537 - PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS 7
4	OBLIGATORIA	6	35539 - URBANISMO 5
4	OBLIGATORIA	6	35540 - ESTRUCTURAS 3
4	OBLIGATORIA	6	35541 - ACONDICIONAMIENTO Y SERVICIOS 3

QUINTO CURSO

OBLIGATORIAS

48 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
5	OBLIGATORIA	6	20562 - LA ESTRUCTURA EN EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO
5	OBLIGATORIA	6	35542 - PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS 8
5	OBLIGATORIA	6	35543 - COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA 5
5	OBLIGATORIA	6	35544 - URBANISMO 6
5	OBLIGATORIA	6	35545 - PROYECTO DE EJECUCIÓN
5	OBLIGATORIA	6	35546 - ESTRUCTURAS 4
5	OBLIGATORIA	6	35548 - COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA 6
5	OBLIGATORIA	6	35549 - TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EN EL PATRIMONIO EDIFICADO

OPTATIVAS

6 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
5	OPTATIVA	6	20563 - GESTIÓN DE PROYECTOS
5	OPTATIVA	6	20564 - TALLER DE CONSTRUCCIÓN
5	OPTATIVA	6	20565 - REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS
5	OPTATIVA	6	35558 - INGLÉS 1
5	OPTATIVA	6	35560 - PRÁCTICAS EXTERNAS

TFG

6 créditos

Curso	Título	Créditos	Asignatura
5	TRABAJO FIN DE GRADO	6	20566 - TRABAJO FIN DE GRADO

IDIOMA

Superado este bloque se obtiene

GRADO EN FUNDAMENTOS DE LA ARQUITECTURA

OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO DE GRADUADO/A EN FUNDAMENTOS DE LA ARQUITECTURA POR LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

El título de graduado o graduada en Fundamentos de la Arquitectura es un título generalista no habilitante que junto con el máster habilitante en Arquitectura sustituye al actual grado habilitante que actualmente se imparte en la Universidad de Alicante.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO (CG)

- CG-1: Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.
- CG-2: Conocer el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.
- CG-3: Conocer el urbanismo y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación.
- CG-4: Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios así como las técnicas de resolución de estos.
- CG-5: Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos.
- CG-6: Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.
- CG-7: Comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humanas.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES BÁSICAS DE LA UA

- CT-1: Capacidad de uso de una segunda lengua. Capacidad de utilizar la lengua inglesa con fluidez para acceder a la información técnica, responder a las necesidades de la sociedad, y poder ser autosuficiente en la preparación de su vida profesional.
- CT-2: Capacidad de expresión. Capacidad de exposición oral y escrita.
- CT-3: Capacidad de programar y fijar plazos. Capacidad de planificar tareas y comprometerse en el cumplimiento de objetivos y plazos.
- CT-4: Capacidad de trabajo en grupo. Capacidad de desenvolverse en trabajos colectivos y de grupo, repartiendo tareas y asumiendo roles.
- CT-5: Capacidad de hacer frente a situaciones reales en arquitectura. Capacidad de enfrentar, proyectar y resolver problemas reales demandados por la sociedad en el ámbito de la arquitectura.
- CT-6: Capacidad de adaptarse a nuevos conceptos y métodos. Capacidad de aprender y aplicar, de forma autónoma e interdisciplinar, nuevos conceptos y métodos.
- CT-7: Capacidad de adaptarse a nuevos modelos tecnológicos profesionales. Capacidad de asimilar y adaptarse a la evolución continua de la tecnología en el ámbito de desarrollo profesional.
- CT-8: Capacidad de adoptar el método científico. Capacidad de adoptar el método científico en el planteamiento y realización de trabajos diversos tanto a nivel académico como profesional.
- CT-9: Capacidad de autocrítica. Disponer de la capacidad de autocrítica necesaria para el análisis y mejora de la calidad de un proyecto.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES PROPIAS:

Instrumentales Cognitivas

- CT-10: Habilidad para el análisis y la síntesis. Habilidad para separar las partes de un proceso de indagación, y la habilidad para recomponer el todo a partir de unas partes.
- CT-11: Habilidad para aplicar los conocimientos a la práctica. Habilidad de tecnificar en procesos aplicables en la realidad, cualquier tipo de discurso conceptual.
- CT-12: Habilidad para el razonamiento crítico. Capacidad de confrontar líneas argumentales diversas, sistematizando la duda sobre cualquier afirmación presentada.
- CT-13: Habilidad para la estética y la forma. Capacidad de posicionarse críticamente ante el objeto bello.
- CT-14: Habilidad para la elaboración del pensamiento abstracto. Habilidad para construir conceptos genéricos a partir de un conocimiento empírico.
- CT-15: Habilidad para la imaginación, fantasía y creatividad. Habilidad para traducir situaciones imaginativas o creativas a diagramas o mapas con los que interactuar. Capacidad para entender las lógicas de la fantasía, sus recursos y sus posibilidades.
- CT-16: Habilidad para manejar información compleja. Capacidad para operar en entornos complejos y a partir de situaciones de incertidumbre.

Instrumentales Metodológicas

- CT-17: Habilidad para la resolución de problemas. Capacidad para orientar la información y los instrumentos de acción hacia la resolución de conflictos previamente diagnosticados.
- CT-18: Habilidad para la toma de decisiones. Capacidad para entender la complejidad de los contextos donde producimos transformaciones y tomar decisiones creativas en ellos de manera responsable.
- CT-19: Habilidad para la localización y fijación de objetivos. Habilidad para escoger procedimientos de análisis, detectar singularidades e identificar situaciones críticas.
- CT-20: Habilidad para la integración de los distintos saberes y disciplinas. Capacidad de entender la dimensión múltiple de los problemas en los que se interviene, y habilidad para seleccionar e incorporar los argumentos más eficaces.

Instrumentales Tecnológicas

- CT-21: Habilidad para la visión espacial. Habilidad para entender y asimilar un objeto, proceso o espacio con independencia de las visualizaciones previstas; así como la capacidad para generar otras nuevas.
- CT-22: Habilidad para la comprensión numérica y la intuición mecánica. Habilidad para entender procesos numéricos en sistemas mecánicos y tecnológicos, adecuando el tiempo entre estudio teórico y el desarrollo práctico de los modelos.
- CT-23: Habilidad para las tecnologías de la información. Capacidad para entender la importancia de la gestión de la información en el mundo contemporáneo e interesarse de manera recurrente en las dinámicas propuestas por las crecientes tecnologías de la información.

Instrumentales Lingüísticas

- CT-24:Habilidad para la elaboración y expresión de ideas y discursos propios. Habilidad para generar registros que caractericen un lenguaje propio y diferenciado, incluso reciclando los modos ya conocidos y fijando otros nuevos.

Interpersonales Individuales

- CT-25:Actuar de acuerdo a nuestras propias motivaciones, valores y opiniones. Capacidad para crear y proponer contextos operativos propios a partir de nuestra especial manera de estar en el mundo, asumiendo nuestras responsabilidades individuales para la creación de un mundo mejor.
- CT-26:Habilidad para emprender estrategias y procesos de aprendizaje autónomos. Capacidad de generar procesos de autoaprendizaje que, de manera autónoma, complementen el aprendizaje reglado.

Interpersonales Sociales

- CT-27:Motivación por trabajar en equipos de carácter interdisciplinar e internacional. Capacidad para entender los distintos modos de aproximar los problemas, tanto desde otras disciplinas como desde otros territorios, como oportunidades de aprendizaje y crecimiento.
- CT-28:Habilidad para diseñar y gestionar propuestas que incorporen responsabilidad social y medioambiental. Capacidad para entender el compromiso con el entorno social y físico que implican los procesos de transformación del mismo.
- CT-29:Habilidad para las relaciones interpersonales y la comunicación. Capacidad para gestionar procesos que implican negociación de ideas en distintos foros.

Sistémicas de Capacidad Emprendedora

- CT-30:Habilidad para el diagnóstico y la acción proyectiva. Capacidad para problematizar la realidad e implementar mecanismos propositivos y sostenibles de acción en ella.
- CT-31:Motivación por la investigación y el difícil arte de la innovación. Habilidad para relacionarse con lo desconocido y entender los mecanismos de intervenir eficazmente en la construcción del futuro.

Sistémicas de Liderazgo

- CT-32:Habilidad para perseguir las buenas ideas. Capacidad para localizar aquellas ideas extremadamente relevantes por su capacidad sintética y/u operativas y fijarlas como objetivos prioritarios.

Sistémicas de Logro

- CT-33:Motivación por la superación de obstáculos. Capacidad para no dejarse intimidar por los obstáculos y saber zafarse de ellos sin sufrir pérdidas personales importantes. Capacidad para optimizar nuestras energías y orientarlas hacia metas posibles y autoregeneradoras.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Bloque Propedéutico

- CE-1T:Aptitud para aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos.
- CE-2T:Aptitud para concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas del dibujo, incluidas las informáticas.
- CE-3:Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los sistemas de representación espacial.
- CE-4:Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo del análisis y teoría de la forma y las leyes de la percepción visual.
- CE-5:Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de la geometría métrica y proyectiva.
- CE-6:Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de las técnicas de levantamiento gráfico en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la restitución científica.
- CE-7:Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los principios de la mecánica general, la estática, la geometría de masas y los campos vectoriales y tensoriales.
- CE-8:Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los principios de termodinámica, acústica y óptica.
- CE-9:Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los principios de mecánica de fluidos, hidráulica, electricidad y electromagnetismo.
- CE-10:Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de las bases de topografía, hipsometría y cartografía y las técnicas de modificación del terreno.
- CE-11:Conocimiento aplicado del cálculo numérico, la geometría analítica y diferencial y los métodos algebraicos.

Bloque Técnico

- CE-12T:Aptitud para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar soluciones de cimentación.
- CE-13:Aptitud para aplicar las normas técnicas y constructivas.
- CE-14:Aptitud para conservar las estructuras de edificación, la cimentación y obra civil.
- CE-15:Aptitud para conservar la obra acabada.
- CE-16:Aptitud para valorar las obras.
- CE-17T:Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar estructuras de edificación.
- CE-18T:Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar sistemas de división interior, carpintería, escaleras y demás obra acabada.
- CE-19T:Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar sistemas de cerramiento, cubierta y demás obra gruesa.
- CE-20T:Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar instalaciones de suministro, tratamiento y evacuación de aguas, de calefacción y de climatización.
- CE-21:Capacidad para conservar la obra gruesa.
- CE-22:Capacidad para proyectar instalaciones edificatorias y urbanas de transformación y suministro eléctricos, de comunicación audiovisual, de acondicionamiento acústico y de iluminación artificial.
- CE-23:Capacidad para conservar instalaciones.

- CE-24: Conocimiento adecuado de la mecánica de sólidos, de medios continuos y del suelo, así como de las cualidades plásticas, elásticas y de resistencia de los materiales de obra pesada.
- CE-25: Conocimiento adecuado de los sistemas constructivos convencionales y su patología.
- CE-26: Conocimiento adecuado de las características físicas y químicas, los procedimientos de producción, la patología y el uso de los materiales de construcción.
- CE-27: Conocimiento adecuado de los sistemas constructivos industrializados.
- CE-28: Conocimiento de la deontología, la organización colegial, la estructura profesional y la responsabilidad civil.
- CE-29: Conocimiento de los procedimientos administrativos y de gestión y tramitación profesional.
- CE-30: Conocimiento de la organización de oficinas profesionales.
- CE-31: Conocimiento de los métodos de medición, valoración y peritaje.
- CE-32: Conocimiento del proyecto de seguridad e higiene en obra.
- CE-33: Conocimiento de la dirección y gestión inmobiliarias.

Bloque Proyectual

- CE-34T: Aptitud para suprimir barreras arquitectónicas.
- CE-35T: Aptitud para resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural.
- CE-36T: Aptitud para catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección.
- CE-37T: Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos.
- CE-38T: Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos urbanos.
- CE-39T: Capacidad para la concepción, la práctica y desarrollo de dirección de obras.
- CE-40T: Capacidad para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos.
- CE-41T: Capacidad para intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio Construido.
- CE-42T: Capacidad para ejercer la crítica arquitectónica.
- CE-43T: Capacidad para realizar proyectos de seguridad, evacuación y protección en inmuebles.
- CE-44T: Capacidad para redactar proyectos de obra civil.
- CE-45T: Capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje.
- CE-46T: Capacidad para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas.
- CE-47T: Capacidad para elaborar estudios medioambientales, paisajísticos y de corrección de impactos ambientales.
- CE-48: Conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos.
- CE-49: Conocimiento adecuado de la historia general de la arquitectura.
- CE-50: Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía.
- CE-51: Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda.
- CE-52: Conocimiento adecuado de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales.
- CE-53: Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.
- CE-54: Conocimiento adecuado de la estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas.
- CE-55: Conocimiento adecuado de la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto.
- CE-56: Conocimiento adecuado de las bases de la arquitectura vernácula.
- CE-57: Conocimiento adecuado de la sociología, teoría, economía e historia urbanas.
- CE-58: Conocimiento adecuado de los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana.
- CE-59: Conocimiento de la reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional.
- CE-60: Conocimiento del análisis de viabilidad y la supervisión y coordinación de proyectos integrados.
- CE-61: Conocimiento de la tasación de bienes inmuebles.
- CE-62: Conocimiento adecuado de los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala.
- CE-63: Elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal Universitario de un trabajo académico original realizado individualmente relacionado con cualquiera de las disciplinas cursadas.

COMPETENCIAS BÁSICAS Y DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR)

- CB 1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB 2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB 3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

- CB 4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB 5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

- [Estructura por créditos](#)
- [Distribución de créditos por tipo de materia](#)
- [Explicación general del plan de estudios](#)

ESTRUCTURA POR CRÉDITOS

El Grado en Fundamentos de la Arquitectura se organiza en asignaturas semestrales de 6 y 12 créditos europeos ECTS cada una. En concreto, los estudiantes deberán cursar en cada semestre 30 créditos alcanzando, de este modo, los 60 créditos por curso académico y un total de 300 créditos en cinco cursos.

Para facilitar la posibilidad de compatibilizar los estudios con otras actividades se establece la posibilidad de que el alumnado pueda ser estudiante a tiempo parcial, cursando 30 ECTS por curso académico.

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS POR TIPO DE MATERIA

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación Básica (FB)	60
Obligatorias (OB)	228
Optativas incluidas prácticas externas (OP)	6
Trabajo Fin de Grado	6
TOTAL CRÉDITOS	300

EXPLICACIÓN GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

El presente Título de Grado, no surge como una modificación conceptual del Título de Grado que se imparte en la Universidad de Alicante desde el curso 2010-2011, si no como una adaptación a la nueva legislación, por lo que la planificación del Plan de Estudios no cambia de forma excesiva respecto al título de Grado actual. De hecho, las asignaturas de los cuatro primeros cursos, mantienen el esquema del Plan anterior y solo se hacen los ajustes necesarios en el quinto curso, de cara a cumplir con la legislación preceptiva y de cara a coordinar el Plan de estudios del Grado con el del Máster habilitante que se tramita de forma simultánea.

Las enseñanzas se han estructurado considerando los tres **bloques** especificados por el Real Decreto (ORDEN EDU/2075/2010) que regula los títulos para el ejercicio de la profesión de Arquitecto:

- bloque propedéutico de 60 créditos (mínimo de 60 créditos)
- bloque técnico de 87 créditos (mínimo de 60 créditos) y
- bloque proyectual de 141 créditos (mínimo de 100 créditos).

A su vez, cada uno de los bloques se ha dividido en las materias que establece el Real Decreto, es decir:

Los 60 créditos del bloque propedéutico, que se asimilado a las materias de formación básica, se han dividido entre los 36 créditos destinados a Expresión Gráfica y los 24 destinados a las Ciencias Básicas (Matemáticas y Física).

Por lo tanto, todas las materias de formación básica se corresponden a las materias pertenecientes a la rama a la que pertenece el Grado, "Ingeniería y Arquitectura", no existiendo materias de otras ramas de conocimiento. Los 141 créditos del bloque proyectual han quedado divididos de la siguiente forma: 69 créditos correspondientes a la materia de Proyectos, 36 créditos a la materia de Composición y 36 créditos a la materia de Urbanismo.

Los 87 créditos del bloque técnico se han dividido de la siguiente forma: 42 créditos correspondientes a la materia de Construcción, 27 créditos a la materia de Estructuras y 18 a la de Instalaciones.

Para poder cursar los 6 créditos previstos de carácter optativo, se ofertan dos asignaturas de 6 créditos correspondientes a la materia de Construcción (impartidas en inglés), 6 créditos correspondientes a la materia de Estructuras, 6 créditos de Inglés y otros 6 créditos de Prácticas Externas.

Por último, el Trabajo Final de Grado se sitúa en el segundo cuatrimestre del quinto curso, con una asignación de 6 créditos, cumpliendo el mínimo preceptivo según la ORDEN EDU/2075/2010 de referencia.

REQUISITO LINGÜÍSTICO (EN LENGUA EXTRANJERA)

Las y los estudiantes que cursen **títulos de grado** en la Universidad de Alicante deberán **acreditar** como mínimo un **nivel B1 de lengua extranjera** (recomendable el B2) para **poder obtener el título**.

El nivel de lengua requerido se adecua al Marco de Referencia Europea para las Lenguas Modernas.

La acreditación del nivel de lengua se puede obtener previamente o en cualquier momento durante los estudios universitarios; en todo caso **para poder evaluar el trabajo fin de grado** habrá que tener acreditado dicho nivel.

Las **diferentes vías** para obtener la acreditación de nivel se pueden consultar en la información adicional que incluye este apartado.

[+info](#)

CAPACITACIÓN DOCENTE EN LENGUAS

Para quienes al finalizar sus estudios quieran dedicarse a la **docencia** no universitaria es absolutamente **recomendable** la obtención de la **capacitación docente en lenguas** (valenciano y/o lenguas extranjeras).

La capacitación se puede obtener siguiendo itinerarios específicos en sus planes de estudios o superando el **curso de capacitación para la enseñanza en valenciano, en alemán, en francés y en inglés** que imparte la UA.

[+info](#)

TRABAJO FIN DE GRADO (TFG)

Todas las enseñanzas oficiales de grado concluirán con la elaboración y defensa de un trabajo fin de grado, que deberá realizarse en la fase final del plan de estudios y estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.

El TFG será un trabajo original, autónomo y personal cuya elaboración podrá ser individual o coordinado, y que cada estudiante realizará bajo la orientación de un tutor o tutora que permitirá al alumnado mostrar de forma integrada los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas asociadas al título de grado.

Para poder matricularse del TFG el alumnado debe cumplir los requisitos establecidos en la "Normativa de permanencia y continuación de estudios para los estudiantes matriculados en títulos de grado de la Universidad de Alicante"; entre los requisitos establecidos para poder matricularse del TFG destaca el tener superado un mínimo de 168 créditos en los títulos de grado de 240 créditos, y un mínimo de 228 créditos en los títulos de grado de 300 créditos o más.

Para poder evaluar el TFG se tiene que haber acreditado el nivel B1 de lengua extranjera (recomendable el B2).

[+info](#)

- [Vías de acceso](#)
- [Trámites para solicitar plaza](#)
- [Oferta de plazas y notas de corte por cupo](#)

VÍAS DE ACCESO

Podrán solicitar la admisión a esta titulación las personas que reúnan alguno de los siguientes requisitos de acceso:

1. BACHILLERATO LOMCE Y PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD (PAU): Aunque se pueda acceder desde cualquier modalidad de bachillerato, se recomienda haber cursado la modalidad **Ciencias**.

SE PUEDE MEJORAR LA NOTA DE ADMISIÓN PARA ESTE GRADO EXAMINÁNDOSE EN LA PAU DE ASIGNATURAS QUE PONDERARÁN SEGÚN LA TABLA SIGUIENTE:

TABLA 1

 Fund Arq

2. BACHILLERATOS ANTERIORES CON O SIN PAU SUPERADA: Los estudiantes que hayan cursado estudios de bachillerato de acuerdo a planes anteriores con selectividad superada mantendrán su nota de acceso.

PODRÁN MEJORARLA PRESENTÁNDOSE A ASIGNATURAS DE LA FASE VOLUNTARIA DE LA PAU Y/O A LA FASE OBLIGATORIA, EN ESTE CASO REALIZANDO LA FASE OBLIGATORIA COMPLETA.

Los estudiantes que finalizaron el bachillerato el curso 2015/16 y no superaron la selectividad o no se presentaron y aquellos que el curso 2016/17 estén repitiendo asignaturas de 2º de bachillerato.

PODRÁN ACCEDER A LOS ESTUDIOS DE GRADO UNIVERSITARIO SIN NECESIDAD DE SUPERAR LA PAU. SU NOTA DE ACCESO SERÁ LA DE SU EXPEDIENTE DE BACHILLERATO PODRÁN MEJORAR NOTA A TRAVÉS DE LA SUPERACIÓN DE ASIGNATURAS QUE PONDEREN DE LA PAU (SOLO PARA ADMISIÓN AL CURSO 17/18)

Los estudiantes procedentes del antiguo sistema de BUP y COU mantendrán la calificación de acceso que obtuvieron en su prueba de selectividad.

PODRÁN MEJORAR SU NOTA DE ADMISIÓN A PRESENTÁNDOSE A LA FASE VOLUNTARIA DE LA ACTUAL PAU. SOLO LOS QUE SUPERARON EL COU CON ANTERIORIDAD AL CURSO 74/75 (AÑO DE IMPLANTACIÓN DE LA SELECTIVIDAD) PODRÁN ACCEDER SIN SUPERAR PRUEBAS DE ACCESO.

Los estudiantes procedentes de sistemas educativos españoles más antiguos (estudios de bachillerato plan anterior al 1953, estudios de bachillerato superior, curso preuniversitario y pruebas de madurez) pueden acceder a estudios oficiales de grado con la nota de acceso que obtuvieron.

PODRÁN MEJORARLA A TRAVÉS DE LA FASE VOLUNTARIA DE LA PAU SEGÚN LAS PONDERACIONES DE LA TABLA 1.

3. FORMACIÓN PROFESIONAL: títulos de técnico superior de Formación Profesional, técnico superior de Artes Plásticas y Diseño, o técnico Deportivo superior: se puede acceder desde cualquier familia profesional.

SE PUEDE MEJORAR LA NOTA DE ADMISIÓN EXAMINÁNDOSE EN LAS PAU DE UN MÁXIMO DE CUATRO ASIGNATURAS DE LAS QUE PONDEREN DE ACUERDO CON LA TABLA 1.

4. ESTUDIANTES DE SISTEMAS EDUCATIVOS DE PAÍSES DE LA UNIÓN EUROPEA O DE OTROS ESTADOS CON LOS QUE ESPAÑA HAYA SUSCRITO ACUERDOS INTERNACIONALES AL RESPECTO. Se requiere acreditación de acceso, expedida por la UNED.

PUEDEN RECONOCER O EXAMINARSE DE ASIGNATURAS EN LAS PRUEBAS DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (PCE) QUE ORGANIZA LA UNED PARA MEJORAR SU NOTA DE ADMISIÓN HASTA 14 PUNTOS DE ACUERDO CON EL SISTEMA DE PONDERACIONES DE LA TABLA 1.

5. ESTUDIANTES DE SISTEMAS EDUCATIVOS EXTRANJEROS, previa solicitud de homologación del título de origen al título español de bachillerato podrán examinarse de un máximo de 4 asignaturas de las ofertadas en las Pruebas de Competencias Específicas (PCE) de la UNED (al menos, una asignatura troncal común).

SE LES APLICARÁ LA TABLA DE PONDERACIONES DE LA TABLA 1 EN CASO DE HABERSE EXAMINADO Y SUPERADO ASIGNATURAS TRONCALES DE MODALIDAD Y/O DE OPCIÓN.

6. OTROS: titulados universitarios y asimilados, pruebas de acceso para mayores de 25 años (opción preferente: Ingeniería y Arquitectura), acceso con acreditación de experiencia laboral o profesional (mayores de 40 años), acceso para mayores de 45 años mediante prueba.

Histórico de ponderaciones de asignaturas de la fase específica de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Asignaturas de Bachillerato	Parámetros de ponderación	Análisis Musical I II	Biología	Ciencias de la Tierra y Medioambientales	Dibujo Artístico II	Dibujo Técnico II	Diseño	Economía de la Empresa	Electrotécnica	Física	Geografía	Griego II	Historia de la Música y de la Danza	Historia del Arte	Latín II	Lenguaje y Práctica Musical	Literatura Universal	Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales II	Matemáticas II	Química	Técnicas Exp. Gráfico Plásticas	Tecnología Industrial II
Cursos 2014-15 2015-16 2016-17	0.1		x	x			x	x												x		
	0.2					x			x	x									x			x

TRÁMITES PARA SOLICITAR PLAZA: PREINSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

- Para solicitar plaza hay que atenerse al procedimiento y plazos que se establezcan cada año. [Información del procedimiento de solicitud de plaza \(Preinscripción\)](#).
- Las personas admitidas deben formalizar la matrícula en los plazos que anualmente se establezcan en el calendario de matrícula. [Información de matrícula](#).

OFERTA DE PLAZAS Y NOTAS DE CORTE POR CUPO

CURSOS	OFERTA DE PLAZAS	NOTAS DE CORTE POR CUPO						
		GENERAL	MAYOR. 25	MAYOR. 40	MAYOR. 45	TITULADOS	DEPORTISTAS	MINUSV.
2014-15	120	5,415	5,000	---	---	5,000	---	---
2015-16	120	5,000	---	---	---	5,500	---	---
2016-17	120	5,000	5,000	---	---	5,000	---	---

- Las notas de corte indicadas corresponden a los resultados de la primera adjudicación de junio.
- Las notas definitivas pueden ser inferiores a las aquí recogidas.

PERFILES PROFESIONALES

El título no habilita para el ejercicio de la profesión de Arquitecto.

Sin embargo este Grado en Fundamentos de la Arquitectura da acceso al Master en Arquitectura, habilitante para el ejercicio de la profesión de Arquitecto cuyas atribuciones profesionales están reguladas por ley.

El ejercicio libre de la profesión está supervisado por los Colegios Profesionales de Arquitectos.

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

En la propuesta para el plan de estudios de la titulación de Grado en Fundamentos de la Arquitectura por la Universidad de Alicante , se plantea la implantación año a año. Dicha situación supondrá la sustitución del plan de estudios que actualmente se imparte en la EPS de la UA.

Se prevé, así mismo, que la implantación del nuevo plan pueda realizarse en el curso 2014-2015.

CRONOGRAMA			
CURSO ACADÉMICO	IMPLANTACIÓN DEL MÁSTER	IMPLANTACIÓN DEL GRADO EN FUNDAMENTOS DE LA ARQUITECTURA	EXTINCIÓN DEL GRADO DE ARQUITECTURA 2010
2014-2015	NO	1º,4º Y 5º	1º
2015-2016	SÍ	1º, 2º,4º Y 5º	2º
2016-2017	SÍ	1º, 2º,3º,4º Y 5º	3º
2017-2018	SÍ	1º, 2º,3º,4º Y 5º	4º
2018-2019	SÍ	1º, 2º,3º,4º Y 5º	5º Y PFC

TABLA DE ADAPTACIONES DEL GRADO EN ARQUITECTURA AL GRADO EN FUNDAMENTOS DE LA ARQUITECTURA

GRADO EN ARQUITECTURA 2010		Créditos	GRADO EN FUNDAMENTOS DE LA ARQUITECTURA		
SEMESTRE 1		CR	SEMESTRE 1		
AÑO 1	Geometría para la Arquitectura	6	Geometría para la Arquitectura	6	
	Dibujo 1	6	Dibujo 1	6	
	Fundamentos Matemáticos 1	6	Fundamentos Matemáticos 1	6	
	Física Aplicada 1	6	Física Aplicada 1	6	
	Composición Arquitectónica 1	6	Composición Arquitectónica 1	6	
	SEMESTRE 2			SEMESTRE 2	
	Análisis e Ideación Gráfica 1	6	Análisis e Ideación Gráfica 1	6	
	Dibujo 2	6	Dibujo 2	6	
	Fundamentos Matemáticos 2	6	Fundamentos Matemáticos 2	6	
	Introducción a la Tecnología	6	Introducción a la Tecnología	6	
Proyectos Arquitectónicos 1	6	Proyectos Arquitectónicos 1	6		
AÑO 2	SEMESTRE 3		SEMESTRE 3		
	Análisis e Ideación Gráfica 2	6	Análisis e Ideación Gráfica 2	6	
	Proyectos Arquitectónicos 2	6	Proyectos Arquitectónicos 2	6	
	Urbanismo 1	6	Urbanismo 1	6	
	Composición Arquitectónica 2	6	Composición Arquitectónica 2	6	
	Física Aplicada 2	6	Física Aplicada 2	6	
	SEMESTRE 4		SEMESTRE 4		
	Dibujo 3	6	Dibujo 3	6	
	Estructuras 1	6	Estructuras 1	6	
	Materiales de Construcción para los Sistemas Constructivos	6	Materiales de Construcción para los Sistemas Constructivos	6	
Proyectos Arquitectónicos 3	12	Proyectos Arquitectónicos 3	12		
AÑO 3	SEMESTRE 5		SEMESTRE 5		
	Proyectos Arquitectónicos 4	6	Proyectos Arquitectónicos 4	6	
	Composición Arquitectónica 3	6	Composición Arquitectónica 3	6	
	Urbanismo 2	6	Urbanismo 2	6	
	Acondicionamiento y Servicios 1	6	Acondicionamiento y Servicios 1	6	
	Sistemas Constructivos Básicos	6	Sistemas Constructivos Básicos	6	
	SEMESTRE 6		SEMESTRE 6		
	Proyectos Arquitectónicos 5	12	Proyectos Arquitectónicos 5	12	
	Urbanismo 3	6	Urbanismo 3	6	
	Estructuras 2	6	Estructuras 2	6	
Sistemas Constructivos Avanzados	6	Sistemas Constructivos Avanzados	6		
AÑO 4	SEMESTRE 7		SEMESTRE 7		
	Proyectos Arquitectónicos 6	6	Proyectos Arquitectónicos 6	6	
	Composición Arquitectónica 4	6	Composición Arquitectónica 4	6	
	Urbanismo 4	6	Urbanismo 4	6	
	Sistemas Constructivo Singulares	6	Sistemas Constructivo Singulares	6	
	Acondicionamiento y Servicios 2	6	Acondicionamiento y Servicios 2	6	
	SEMESTRE 8		SEMESTRE 8		
	Proyectos Arquitectónicos 7	12	Proyectos Arquitectónicos 7	12	
	Urbanismo 5	6	Urbanismo 5	6	
	Estructuras 3	6	Estructuras 3	6	
Acondicionamiento y Servicios 3	6	Acondicionamiento y Servicios 3	6		
AÑO 5	SEMESTRE 9		SEMESTRE 9		
	Proyectos Arquitectónicos 8	6	Proyectos Arquitectónicos 8	6	
	Composición Arquitectónica 5	6	Composición Arquitectónica 5	6	
	Urbanismo 6	6	Urbanismo 6	6	
	Proyecto de Ejecución	6	Proyecto de Ejecución	6	
	Estructuras 4	6	Estructuras 4	6	
SEMESTRE 10		SEMESTRE 10			

	Proyectos Arquitectónicos 9	6	La Estructura en el Proyecto Arquitectónico	6
	Composición Arquitectónica 6	6	Composición Arquitectónica 6	6
	Técnicas de Intervención en el Patrimonio Edificado	6	Técnicas de Intervención en el Patrimonio Edificado	6
			Trabajo Fin de Grado	6
	OPTATIVAS		OPTATIVAS	
	Construcción y Diseño de Estructuras 1	6	Building Construction Workshop	6
	Construcción y Diseño de Estructuras 2	6	Rehabilitación de Estructuras	6
	Taller de Construcción	6	Building Construction Workshop	6
	Taller de Estructuras	6	Rehabilitación de Estructuras	6
	Iniciación a la profesión	6	Project Management	6
	Normativas Vigentes	6	Rehabilitación de Estructuras	6
	Informática aplicada a la Arquitectura	6	Project Management	6
	Inglés	6	Inglés	6
	Prácticas Externas 1	6	Prácticas Externas	6
	Prácticas Externas 2	6	Prácticas Externas	6
AÑO 6	SEMESTRE 11			
	Proyecto Final de Grado	30		

GRADO EN FUNDAMENTOS DE LA ARQUITECTURA. PLAN RESUMIDO

Fundamentos de Arquitectura

- [Memoria Verificada](#)
- [Resolución Consejo de Universidades \(CU\): Verificación positiva](#)
- [Autorización de la Generalitat Valenciana](#)

Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del Título

- Estructura del Centro para la Calidad
 - [Comisión de Garantía Interna de Calidad](#)
 - [Otras Comisiones](#)
- [Manual SGIC](#)
- [Procedimientos](#)
 - [Estratégicos \(PE\)](#)
 - [Clave \(PC\)](#)
 - [Apoyo \(PA\)](#)
 - [Medida \(PM\)](#)
- [Gestión del SGIC \(Acceso a ASTUA\)](#)

Seguimiento del Título

- [Autoinformes UA](#)
- Informes externos AVAP
- [Otros informes](#)
- Planes de mejora
- [Progreso y resultados del aprendizaje](#)

Información del Centro	Información general para el alumnado
<ul style="list-style-type: none">• Escuela Politécnica Superior Teléfono:+ 34 96 590 3648 Fax:+ 34 96 590 3644 eps@ua.es http://www.eps.ua.es/• Programas de movilidad• Prácticas en empresas e instituciones• Actos de acogida y bienvenida• Programa de acción tutorial• Preguntas frecuentes sobre la implantación de los grados en la Escuela Politécnica Superior	<ul style="list-style-type: none">• Becas y ayudas• Alojamiento• Comedores y cafeterías• Transporte• Atención médica de urgencia• Seguros• Atención estudiantes con necesidades especiales• Representación y participación estudiantil• Tarjeta de identificación universitaria (TIU)• Preguntas frecuentes
Normativa general de la UA	+ Información titulación
<ul style="list-style-type: none">• Normativa y procedimientos académicos de la Universidad de Alicante	<ul style="list-style-type: none">• BOE de publicación del plan de estudios• Documento presentación de la titulación de grado en Fundamentos de la Arquitectura• Folleto informativo• Vídeo presentación de la titulación